



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/DECLARAR DESIERTO UN CARGO DE ESPECIALISTA EN LA GUARDIA MEDICO TERAPIA INTENSIVA

VISTO, los expedientes de Concurso Nros EX-2023-31193401-GCABA-DGAYDRH, EX-2023-31213755-GCABA-DGAYDRH y el EX-2023-31224332-GCABA-DGAYDRH, y la DI-2024-70-GCABA-HGAPP;

CONSIDERANDO;

Que por DI-2024-70-GCABA-HGAPP se tramitó el Concurso Abierto y Público para la cobertura de tres (3) cargos de Especialistas en la Guardia Médicos (Terapia Intensiva) con 30 hs. semanales de labor para este Establecimiento Asistencial;

Que el Jurado que intervino declaró Desierto uno (1) de los tres (3) cargos concursados atento que no se presento postulante para el puesto 3;

Que corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concurso Abierto y Publico para la cobertura de los cargos vacantes;

Que, se encuentra en uso de Licencia Ordinaria el Director del Establecimiento, quedando a cargo de la firma del Despacho el Subdirector Médico, mediante DI-2024-152-GCABA-HGAPP;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “PARMENIO PIÑERO”

DISPONE

Artículo 1.- Declárase Desierto un (1) cargo del Concurso Abierto y Público para la cobertura de cargos de Especialistas en la Guardia Médicos (Terapia Intensiva) con 30 hs. semanales de labor de éste Hospital Parmenio Piñero.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese.-

